

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|--|-------|---|----------|-------------|
| II. Medicina Social: INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, IMPLICACIONES LEGALES EN LA PRÁCTICA MÉDICA Y ÉTICA MÉDICA. | Medicina Legal y Forense y Toxicología | 5º | 2º | 9 | Obligatoria |
| PROFESORES ⁽¹⁾ | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| MEDICINA LEGAL Y FORENSE Profª Dra. Aurora Valenzuela Garach Prof. Dr. Claudio Hernández Cueto Prof. Dr. José Antonio Lorente Acosta Prof. Dr. Miguel Lorente Acosta Prof. Dr. Lucas González Herrera Prof. Dr. Enrique Villanueva Cañadas TOXICOLOGÍA Prof. Dr. Fernando Gil Hernández Prof. Dr. Antonio F. Hernández Jerez | | | Dpto. Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física. 9ª planta, Facultad de Medicina. Correo electrónico: legaltoxicoaf@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ | | |
| | | | Lunes a Viernes de 10-12 horas. Consultar y pedir cita previa por correo-e Web: http://www.ugr.es/~legaltoxicoaf/ | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)

| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR |
|---|--|
| Grado en Medicina | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | |
| Tener superadas las asignaturas de los cuatro cursos anteriores. | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicio de la profesión médica, requisitos legales, delito de intrusismo. 2. Conocimiento básico de la Ética Sanitaria y su tratamiento en nuestro Ordenamiento 3. Nociones básicas de organización de la Administración de Justicia, del Ordenamiento jurídico español y de la Medicina Legal en España y el mundo. 4. La prueba pericial. Leyes de Enjuiciamiento. 5. Valoración de daños a las personas en las distintas jurisdicciones del Derecho. 6. Los derechos del enfermo. El consentimiento para la actuación médica. El secreto profesional. El tratamiento de datos médicos. Responsabilidad profesional. Malpraxis. 7. Implicaciones legales y sociales de la muerte. Evolución normal del cadáver. Mecanismos de muerte. La autopsia judicial y la autopsia clínica. El tratamiento legal de los cadáveres. 8. Criminología y Criminalística: conocimientos básicos. 9. Los documentos médico-legales. 10. Nociones de Psiquiatría Forense: Imputabilidad y Capacidad de obrar. Modificaciones por causas médicas. 11. Sexología Forense. Delitos contra la libertad sexual: las agresiones y los abusos sexuales. El aborto criminal. La violencia de género. 12. La identificación del cadáver reciente y antiguo. Intervención en caso de grandes catástrofes. 13. Fundamentos de Medicina del Trabajo: Enfermedades Profesionales y Accidentes de trabajo. Invalideces. 14. Toxicología. | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Los valores profesionales: excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad. - Fundamentos básicos de Derecho Médico. - Fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. La responsabilidad profesional. - La pericia profesional. Principales documentos médico-legales - Causas y semiología de las lesiones. La indemnización de daños. Invalideces. Baremos. - El consentimiento informado. - Implicaciones sociales y legales del fenómeno de la muerte. Trasplante de órganos. - Evolución normal del cadáver. Conservación del cadáver. - Patología forense especial. Estudio de los principales mecanismos de muerte violenta o sospechosa de | |



criminalidad.

- La violencia de género. Violencia contra víctimas especialmente vulnerables: maltrato al niño y al anciano.
- Psiquiatría forense.
- Delitos contra la libertad sexual y el delito de aborto. Obstetricia y Ginecología forense.
- Medicina del Trabajo.
- Conocimientos elementales de Criminalística, del examen del lugar de los hechos, los principales indicios, su revelado, recogida y transporte.
- Genética forense.
- La actuación médico-legal en el caso de grandes catástrofes.
- Mecanismos básicos de acción de los tóxicos. Principales agentes causantes de intoxicaciones.
- Aspectos médico-legales y criminológicos del alcohol y drogas de abuso.
- Aspectos generales de interés para el médico relativos al laboratorio en Toxicología clínica y forense
- Historia clínica en toxicología. Exploración básica para alcanzar un diagnóstico de sospecha de intoxicación. Tipo de muestras biológicas y condiciones de remisión al laboratorio para llegar a un diagnóstico de confirmación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

GENERALES: Los contemplados en el plan de estudios del Título de Grado de Medicina.

ESPECÍFICOS:

- Tener una visión general del papel de la Medicina Legal y Forense en la Medicina.
- Conocer las características generales del ejercicio de la Medicina, el consentimiento en la práctica de la profesión y las peculiaridades del ejercicio pericial en los distintos ordenamientos jurisdiccionales.
- Comprensión de los principales problemas que rodean al proceso de la muerte y al cadáver.
- Comprensión básica de los principales médico-legales en patología forense y su interés para el médico general.
- Ser capaces de resolver problemas de nivel básico en sexología forense.
- Conocer los recursos que se disponen y la importancia criminológica de la violencia contra las mujeres, los niños y los ancianos.
- Tener una visión general de las diferentes patologías psiquiátricas y su relación con la conducta delictiva.
- Comprender y recomendar las medidas terapéuticas y medidas de seguridad, más adecuadas a cada caso forense.
- Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos disponibles en Psiquiatría Forense.
- Ser capaz de comprender los fundamentos de las ciencias estudiadas, y desde una perspectiva teórica y práctica debe resolver los problemas de nivel básico e intermedio que se plantean,
- Debe conocer las limitaciones de las pericias, así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.
- Comprensión básica de los principales problemas médico-legales en Toxicología y su interés para el médico.
- Conocer las formas, tipos y etiología de las intoxicaciones, los principios generales de la acción



tóxica y su aplicación a casos concretos de intoxicación, así como el tratamiento general de las intoxicaciones.

- Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos clínicos y médico-forenses en Toxicología.

- Desarrollar la capacidad del alumno para integrar conocimientos teóricos y poder emitir un juicio clínico sobre una posible intoxicación, con una aproximación diagnóstica, un diagnóstico diferencial, una evaluación pronóstica (al menos, teórica) y una estrategia terapéutica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. INTRODUCCIÓN.

Lección 1.- Presentación. La Medicina Legal: Concepto, Objeto, Definición. Introducción histórica.

Lección 2.- Introducción al derecho para médicos: La Norma Jurídica. El Derecho y sus ramas de interés médico-legal.

Lección 3.- Organización de la Administración de Justicia en España. Organización de la Medicina Legal y Forense en España.

2. DERECHO MÉDICO Y BIOÉTICA.

Lección 4.- Derechos y deberes del Enfermo.

Lección 5.- Ley de Autonomía del Paciente. El Consentimiento informado. Aspectos médico-legales de la Historia Clínica.

Lección 6.- La Pericia en Medicina Legal.

Lección 7.- Ejercicio profesional de la Medicina. Requisitos. Intrusismo. Colegios Médicos. Código de Deontología Médica. El secreto médico.

Lección 8. - La Responsabilidad Profesional en Medicina.

Lección 9.- Bioética en Medicina. Análisis de los dilemas éticos en la práctica médica.

3. TANATOLOGÍA.

Lección 10- La muerte como proceso biológico y como fenómeno social. Eutanasia y Distanasia.



Lección 11.- Diagnóstico de muerte cierta. La donación y trasplante de órganos y tejidos en España.

Lección 12.- Fenómenos cadavéricos: Enfriamiento, Deshidratación, Livideces y Rigidez cadavérica. La Autolisis. La Putrefacción. Procesos conservadores del cadáver.

Lección 13.- Problemas médico-legales de la Muerte Súbita.

4. PATOLOGÍA FORENSE.

Lección 14.- Aspectos médico-legales del delito de lesiones.

Lección 15.- Violencia de género. Violencia contra víctimas especialmente vulnerables: niños y ancianos.

Lección 16.- Medicina Legal laboral. Las incapacidades en el Sistema Nacional de Salud. Valoración de Incapacidades. Los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales.

Lección 17.- Heridas simples y heridas complejas. Problemas médico- legales de interés en el estudio de las contusiones, equimosis, y erosiones.

Lección 18.- Estudio médico-legal de los accidentes de tráfico. Estudio médico-legal de la caída y la precipitación.

Lección 19.- Problemas médico-legales planteados en las heridas por arma blanca y armas de fuego.

Lección 20.- Fisiopatología general de las Asfixias Mecánicas. Problemas médico-legales planteados en: Ahorcadura, Estrangulación, Sofocación, Confinamiento, Aplastamiento y Sumersión.

5. SEXOLOGÍA FORENSE.

Lección 21.- Delitos contra la libertad sexual (I): Agresiones sexuales. Estudio monográfico de la Violación.

Lección 22.- Delitos contra la libertad sexual (II): Abusos sexuales. El acoso sexual.

Lección 23.- Delitos contra la libertad sexual (III): abusos y agresiones a menores de 16 años. Delitos relativos a la prostitución y explotación sexual y corrupción de menores. Aspectos médico-legales de los estados intersexuales.

6. MEDICINA LEGAL DEL RECIEN NACIDO Y DE LA INFANCIA.

Lección 24.- El aborto. Interrupción voluntaria del embarazo. Aspectos médico-legales. Las lesiones al feto. Delitos relativos a la manipulación genética. Problemas médico-legales de la reproducción asistida.



Lección 25.- Medicina Legal del Recién Nacido y la Infancia en el Derecho Penal. Lesiones y muerte del recién nacido. Las sevicias en la infancia.

Lección 26.- Medicina Legal del Recién Nacido y de la Infancia en el Derecho Civil. Filiación: La Investigación de la Paternidad.

7. PSIQUIATRÍA FORENSE.

Lección 27.- El peritaje psiquiátrico en el Derecho Penal: Imputabilidad. Situaciones que modifican la responsabilidad penal: Estudio especial de la Enajenación y del Trastorno Mental Transitorio. El estado peligroso y las medidas de seguridad.

Lección 28.- El peritaje psiquiátrico en el Derecho Civil: Capacidad Civil: concepto y restricciones legales de la capacidad de obrar. Incapacidad Civil. La Tutela y la Curatela. La Testamentifacción.

8. TOXICOLOGÍA

Lección 29.- Concepto de Toxicología. Tóxico y veneno. Toxicidad. Intoxicación. Formas de Intoxicación. El tóxico como etiología y mecanismo de muerte. El laboratorio de Toxicología como auxiliar de la clínica.

Lección 30.- El fenómeno tóxico.

Lección 31.- Toxicocinética: absorción, distribución, metabolismo y excreción de los tóxicos.

Lección 32.- Toxicodinámica o Mecanismos de acción.

Lección 33.- Factores que modifican la toxicidad.

Lección 34.- Tratamiento general de las intoxicaciones.

9. TOXICOLOGÍA FORENSE

Lección 35.- Problemas médico-legales derivados del consumo de drogas de abuso.

Lección 36.- Problemas médico legales derivados de la intoxicación alcohólica.

TEMARIO PRÁCTICO:

Módulo 1: Documentos Médico-Legales. Levantamiento del cadáver y Autopsia Judicial.

Módulo 2: Violencia en la pareja, contra el niño y contra el anciano.

Módulo 3: Toxicología: Casos Clínicos.

Módulo 4: Criminalística.



Seminarios teórico-prácticos a desarrollar según el calendario del centro en grupos reducidos de 25-50 alumnos. Tras cada uno de ellos se propondrá una actividad complementaria que será evaluada para la obtención del 20% de la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Villanueva E (2007) Medicina Legal y Toxicología. GISBERT. Ed. Masson, S.A., Barcelona^[SEP]

Hernández Cueto C (2001) La valoración Médica del Daño Corporal. Ed. Masson, S.A., Barcelona^[SEP]

Pla A, Hernández-Jerez A, Gil F. Manual de Toxicología. Editorial Técnica Avicam (Fleming), Granada, 2016.^[SEP]

Dart RC. Medical Toxicology. 3a ed. Lippincot Williams and Wilkins, Filadelfia, 2004^[SEP]

Klaassen CD, Casarett and Doull's Toxicology. The Basic Science of Poisons. 8a edición. McGraw-Hill, New York, 2013.^[SEP] Gil F. Tratado de Medicina del Trabajo. 3a edición. Elsevier, Barcelona, 2017 (en prensa).^[SEP]

Dolinak D, Matshes E, Lew E. Forensic Pathology. Principles and Practice. Elsevier Academic Press, Amsterdam, 2005.^[SEP]

Hernández Cueto C, Girela López E, Lachica López E (2018) Manual de Medicina Legal y Forense. Editorial Técnica AVICAM-Flemming, Granada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Consultar página web del Departamento y sus enlaces:
http://www.ugr.es/pages/departamentos/medicina_legal_toxicologia_antropofisica

ENLACES RECOMENDADOS

- Departamento de Medicina Legal y Forense, Toxicología y Antropología Médica:
http://www.ugr.es/pages/departamentos/medicina_legal_toxicologia_antropofisica
- Escuela Profesional de Medicina del Trabajo:
http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/escuelamedtrabajo.html
- Toxicología: Apoyo multimedia a la enseñanza básica de la Toxicología:
<http://www.ugr.es/~ajerez/proyecto/>
- Toxicología: Apoyo multimedia a la enseñanza práctica de la Toxicología



<http://www.ugr.es/~fgil/proyecto/index.php>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Presentación en el aula de los conocimientos y temas a tratar, utilizando los métodos de lección magistral y clases expositivo-participativa.
- Seminarios teórico-prácticos, utilizando los métodos de clases demostrativo-participativas, en las que se desarrollarán y aplicarán los contenidos en forma de casos clínicos y posterior resolución de problemas, y que se expondrán por vía telemática
- Tutorías en mesa redonda con grupos de alumnos, supervisadas por el profesor, al objeto de repasar y comentar los materiales y temas presentados en las clases, además de la presentación y debate respecto a trabajos grupales
- Realización de informes periciales y documentos de comunicación con la Administración de Justicia
- Actividades Académicamente Dirigidas, de tipo transversal o no-transversal con otras asignaturas del curso, en relación con el desarrollo, de forma cooperativa en grupos reducidos de estudiantes, de un trabajo enfocado a una de las temáticas de la programación docente de la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Lunes a viernes de 10 a 12 horas.
Debe solicitarse cita previa por correo-e

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Se conectarán mediante cita previa en enlace de Google Meet que se le facilitará al alumno previamente a la cita

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones teóricas según el calendario y horario aprobado por el centro y en grupos reducidos (aforo máximo del 50%) para respetar las normas de seguridad y distancia social.
- Videoconferencias explicativas desarrolladas por los profesores para aclaración de dudas y facilitar material complementario si fuera preciso.
- Material bibliográfico y de internet adicional recomendado por los profesores.
- Sesiones prácticas en formas de seminarios teórico-prácticos con grupos reducidos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA:

Asistencia obligatoria a prácticas y seminarios.



Asistencia a clases teóricas (comprobación aleatoria).

Trabajos derivados de las sesiones prácticas.

Prueba final escrita compuesta por preguntas tipo test de respuesta múltiple (cuatro opciones), contabilizadas mediante lector de marcas. Complementariamente se podrán incluir preguntas abiertas de desarrollo breve. Se decidirá por el profesorado el formato de examen, comunicándose a los/las alumnos/as al menos un mes antes de la fecha de celebración de la prueba. Para superar esta prueba, será necesario alcanzar un 60% de las respuestas correctas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL:

70 %: Prueba final escrita. Para aprobar la asignatura, será imprescindible superar esta prueba.

10 %: Asistencia a Clases Prácticas y Seminarios

20 %: Realización de trabajos académicamente dirigidos derivados de las clases teóricas y prácticas.

Convocatoria Extraordinaria

En su caso, se conservará la calificación correspondiente a asistencias y trabajos (30% de la calificación final) durante dos convocatorias, además de la Ordinaria. Esta evaluación consistirá en una prueba final escrita de preguntas abiertas de desarrollo breve, incluyendo preguntas sobre seminarios prácticos para aquellos alumnos que, por sus circunstancias (Erasmus, u otras modalidades de movilidad) no las hubieran realizado durante el curso. Para esto últimos, el resultado de este examen constituirá el 100% de la calificación final. Para el resto de los estudiantes, esta prueba supondrá el 70%.

Evaluación Única Final

De acuerdo a lo recogido en el artículo 8 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013), y las sucesivas modificaciones. Los alumnos acogidos a esta opción deberán solicitarlo por vía electrónica a la Dirección del Departamento. Una vez aprobada, se le ofrecerá la realización de un examen escrito de preguntas cortas (tanto de clases teóricas, como de contenidos de los seminarios prácticos) cuyo resultado será el 100% de la calificación final.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL Videoconferencia con el tutor a través de Google Meet

HORARIO

Lunes a viernes de 10 a 12 horas
Solicitud de cita previa por correo-e

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



- Adaptación del programa teórico en grandes bloques, programa adaptado que se facilitará a los alumnos antes de comenzar la actividad docente
- Videoconferencias en el calendario y horario aprobado por el centro para explicación de los grandes bloques del programa teórico.
- Videos explicativos de aspectos complementarios.
- Material teórico complementario a descargar por el alumno de la plataforma docente PRADO.
- Recomendaciones bibliográficas y de internet.
- Material de los Seminarios con exposición de casos a resolver por el alumno.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA:

Asistencia obligatoria a prácticas y seminarios.

Trabajos derivados de las sesiones prácticas.

Prueba final escrita compuesta por preguntas tipo test de respuesta múltiple (cuatro opciones), contabilizadas mediante lector de marcas. Complementariamente se podrán incluir preguntas abiertas de desarrollo breve. Se decidirá por el profesorado el formato de examen, comunicándose a los/las alumnos/as al menos un mes antes de la fecha de celebración de la prueba. Para superar esta prueba, será necesario alcanzar un 60% de las respuestas correctas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL:

70 %: Prueba final escrita. Para aprobar la asignatura, será imprescindible superar esta prueba.

30 %: Realización de trabajos académicamente dirigidos derivados de las clases teóricas y prácticas.

Convocatoria Extraordinaria

- Examen escrito con preguntas abiertas de desarrollo breve.

Evaluación Única Final

- Examen escrito con preguntas abiertas de desarrollo breve.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: Prof. Dr. Claudio Hernández Cueto

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL. MIEMBROS

Prof. Dr. Claudio Hernández Cueto

Profa. Dra. Aurora Valenzuela Garach

Prof. Dr. Fernando Gil Hernández

Suplentes:



-
- Prof. Dr. José Antonio Lorente Acosta
 - Prof. Dr. Antonio Francisco Hernández Jerez

